

INFORME

Panorama del empleo informal y la pobreza laboral

Coordinadores: Roxana Maurizio y Luis Beccaria

Colaboradoras: Antonia Chicaiza y Sol Catania

Difusión: Tomás Álvarez, Antonia Chicaiza y Vanesa Sangoi

SEPTIEMBRE 2026

Sobre EDIL

El Área de Empleo, Distribución e Instituciones Laborales (EDIL) reúne investigadores del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) que estudian la interrelación entre la dinámica del mercado de trabajo, las instituciones laborales, las políticas de empleo y de protección social y la distribución del ingreso en Argentina y en América Latina. Los temas de investigación incluyen, entre otros, la movilidad ocupacional e inestabilidad de ingresos, informalidad laboral, nuevas formas de empleo y el futuro del trabajo, cambio tecnológico y empleo, rol e impactos de las instituciones laborales, desigualdad y pobreza, políticas activas del mercado de trabajo y shocks macroeconómicos, ciclos y dinámica de los salarios y el empleo.

El estudio de estas temáticas es tanto teórico como empírico. Se utilizan diferentes fuentes de información, entre las que se encuentran las encuestas de empleo, de hogares y de empresas, los registros administrativos de empleo formal, del seguro de desempleo y de los impuestos a los ingresos, los censos económicos y de población y las cuentas nacionales. El análisis comparativo entre los países de América Latina permite obtener un panorama detallado de los rasgos comunes y de las particularidades de los mercados de trabajo en la región.

Sobre el informe

El Informe “Panorama del empleo informal y la pobreza laboral” es una publicación de EDIL sobre la evolución reciente del empleo informal, las remuneraciones y su asociación con la pobreza laboral en Argentina. El informe contiene un análisis detallado del empleo informal. Se examina su incidencia y composición según categoría ocupacional, género, edad, nivel educativo, sector de actividad, tamaño de empresa, aglomerado y región. También se aborda el análisis de las brechas salariales entre trabajadores formales e informales. Se brinda, asimismo, un panorama comparativo con otros países de América Latina. Por último, se analiza la asociación entre informalidad, desigualdad y pobreza laboral. La fuente de información utilizada es la Encuesta Permanente de Hogares llevada a cabo regularmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Desde 2003 la EPH proporciona información con frecuencia trimestral.

Coordinadores: Roxana Maurizio y Luis Beccaria

Colaboradoras: Antonia Chicaiza y Sol Catania

Difusión: Tomás Álvarez, Antonia Chicaiza y Vanesa Sangoi



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



edil-iiep@fce.uba.ar

En síntesis

Tasas	2T 2025	2T 2026	Var. Abs. (en miles)
Ocupación	44,5%	45%	265
Informalidad total	43,2%	45%	348
Informalidad asalariados	37,7%	37,9%	1
Informalidad independientes	57,1%	61,1%	347
Patrones	21,6%	26,2%	31
Cuenta propia	62,4%	65,8%	316

Fuente: EPH-INDEC.

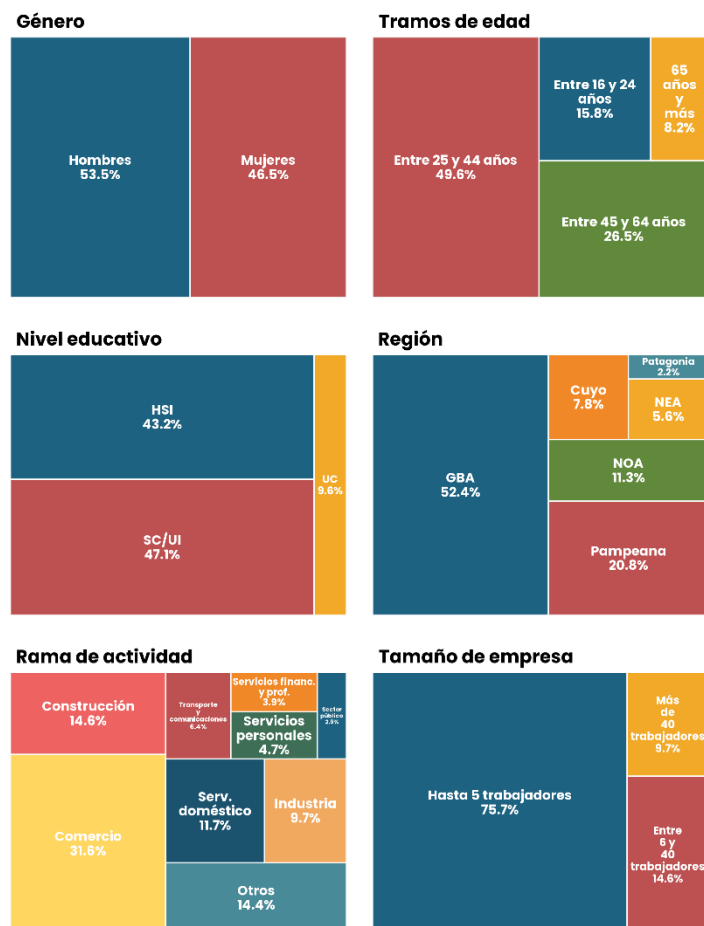
Composición del empleo total, formal e informal. 2T 2026

Categoría	Empleo total	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados	70,5%	79,5%	59,5%
Independientes	29,5%	20,5%	40,5%
Patrones	3,5%	4,7%	2%
Cuenta propia	26%	15,8%	38,5%

Fuente: EPH-INDEC.

Composición de la informalidad laboral

1T 2026



Fuente: EPH-INDEC.

Principales cambios en el empleo informal

- La tasa de informalidad en el segundo trimestre de 2026 fue de 45%. Ello representa un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto de igual trimestre de 2025.
- La incidencia de la informalidad es significativamente más elevada entre los trabajadores por cuenta propia (65,8%) que entre los asalariados (37,9%). En el primer grupo se observó un aumento de 3,4 puntos porcentuales, mientras que en el segundo de 0,2 puntos porcentuales.
- En términos absolutos, el empleo informal total aumentó en 348 mil trabajadores en la comparación interanual. La cantidad de asalariados informales se incrementó en mil, mientras que la de trabajadores por cuenta propia aumentó en 316 mil. Por su parte, la cantidad de patrones informales registró un aumento de 31 mil.
- EL aumento de la informalidad entre los cuentapropistas dio cuenta del 91 % del aumento en el número total de trabajadores informales.
- Entre el primer trimestre de 2026 e igual trimestre de 2025 el aumento de la tasa de informalidad fue mayor entre las mujeres que entre los hombres: +2,7 puntos porcentuales y +1,7 puntos porcentuales, respectivamente.
- La incidencia de la informalidad continúa siendo significativamente más elevada entre los jóvenes (casi 70% en el primer trimestre de 2026). Más aún, la brecha entre la informalidad juvenil y la total aumentó casi 4 puntos porcentuales en términos interanuales.

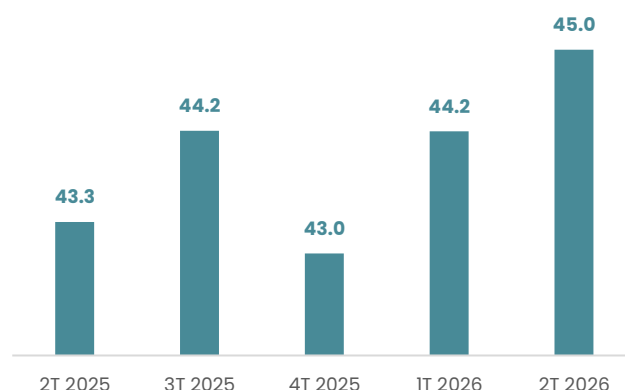
Evolución de la tasa de informalidad en el total de los ocupados

- La tasa de informalidad fue 45% en el segundo trimestre de 2026 (última información disponible), de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).
- O sea, algo más de 4 de cada 10 trabajadores se encuentran en empleos que no están cubiertos por la legislación relevante, sea laboral, impositiva o de la seguridad social (véase el Anexo para un mayor detalle de la definición del empleo informal).
- En la comparación interanual se observa un aumento de 1,8 puntos porcentuales. Ello implicó un incremento de 348 mil trabajadores informales

en los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH.

Gráfico 1 | Tasa de informalidad.

2T 2025 – 2T 2026. En porcentaje.



Fuente: EPH-INDEC.

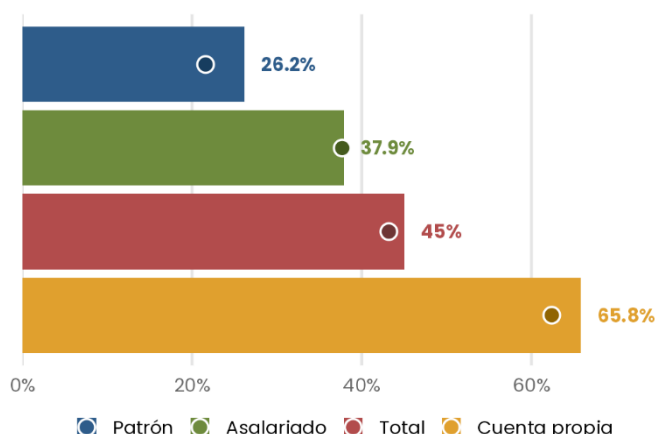
Evolución del empleo informal por categoría ocupacional

- La incidencia de la informalidad laboral difiere por categoría ocupacional. En el segundo trimestre de 2026, la tasa de informalidad entre los asalariados fue de 37,9%, la de los trabajadores por cuenta propia de 65,8% y la de los patrones de 26,2%.
- La tasa de informalidad entre los asalariados aumentó en 0,2 puntos porcentuales, 3,4 p.p. entre los trabajadores por cuenta propia y 4,6 p.p. entre los patrones.
- Ello hizo que el aumento de la informalidad entre los cuentapropistas explicara el 91% del incremento interanual de la informalidad total.
- En el segundo trimestre de 2026, en el total del empleo informal, los asalariados representaron un 59,5%, seguidos por los trabajadores por cuenta propia (38,5%) y los patrones (2%). Esta composición difiere de la del segundo trimestre del 2025, donde los asalariados y cuenta propia representaban 63,1% y 34,3% del empleo informal, respectivamente.

- El mayor peso del empleo asalariado dentro de la informalidad se debe a su importancia relativa en el empleo total (70,5%).

Gráfico 2 | Incidencia de la informalidad por categoría ocupacional.

2T 2026 vs. 2T 2025



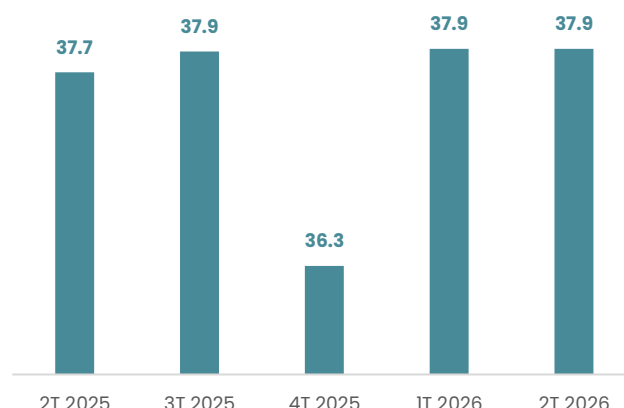
Fuente EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al 2T 2026; el punto, al 2T 2025.

Evolución de la tasa de informalidad entre los asalariados

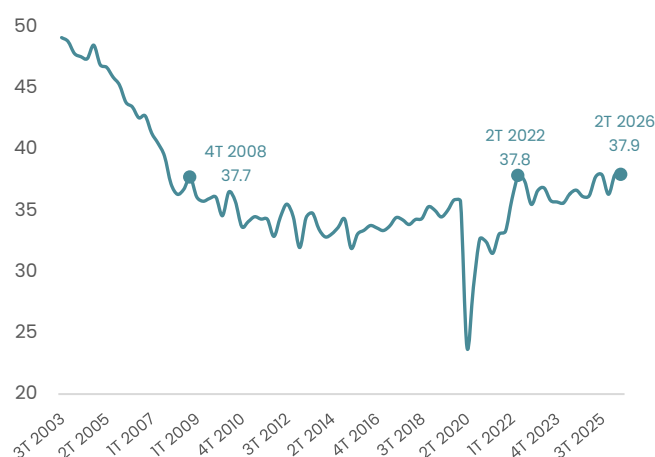
- La tasa de informalidad entre los asalariados fue 37,9% en el segundo trimestre de 2026.
- O sea, casi 4 de cada 10 trabajadores en relación de dependencia no estaban registrados en la seguridad social y, por ende, no estaban cubiertos por la legislación y las instituciones laborales.
- El aumento interanual fue de 0,2 puntos porcentuales, lo que representa un incremento de aproximadamente mil asalariados en condición de informalidad.
- La mirada de largo plazo (desde 2003) ubica a la tasa de informalidad asalariada en un valor similar al observado en el cuarto trimestre de 2008 (37,7%) y segundo trimestre de 2022 (37,8%). Asimismo, es el valor más alto de la serie desde finales del 2007.
- Por lo tanto, más allá de las fluctuaciones (y excluyendo el período de la pandemia), la tasa de informalidad asalariada se ha mantenido en valores muy elevados desde hace 18 años.

Gráfico 3 | Tasa de informalidad en asalariados.
2T 2025 – 2T 2026. En porcentaje.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 4 | Tasa de informalidad en asalariados.
3T 2003 – 2T 2026. En porcentaje.



Fuente: EPH-INDEC.

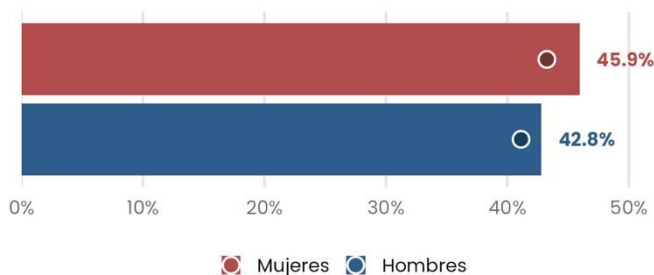
Empleo informal por género

- La incidencia de la informalidad total es disímil según género.
- En el primer trimestre de 2026 (últimos microdatos de la EPH disponibles para realizar este análisis), la tasa de informalidad total fue 44,2%, siendo 42,8% (3,2 millones) entre los hombres y elevándose al 45,9% (2,8 millones) entre las mujeres.
- O sea, la tasa de informalidad femenina a inicios de 2026 fue aproximadamente 3 puntos porcentuales más elevada que la tasa masculina.
- En términos interanuales el aumento fue mayor entre las mujeres que entre los hombres: +2,7 puntos porcentuales (+ 264 mil trabajadoras) y +1,7 puntos porcentuales (+120 mil trabajadores), respectivamente. El aumento porcentual fue de 10,5% y 4,1% respectivamente.
- La diferencia en la incidencia de la informalidad entre mujeres y hombres se amplió un punto

porcentual respecto al primer trimestre del año pasado.

- Dada la mayor proporción de hombres en el total del empleo (55,2%), éstos dan cuenta del 53,5% de la informalidad total, participación que se redujo 1,5 puntos porcentuales respecto al dato del año previo.

Gráfico 5 | Incidencia de la informalidad por género.
IT 2026 vs. IT 2025



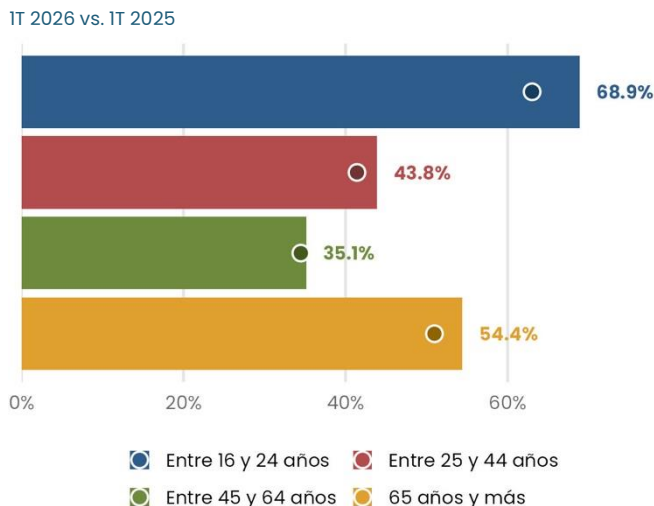
Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

Empleo informal por tramos de edad

- La tasa de informalidad en jóvenes se mantiene significativamente más elevada que para los otros grupos etarios considerados.
- En el primer trimestre de 2026, ésta era de 68,9%, casi 25 puntos porcentuales superior a la tasa global.
- Alrededor de 7 de cada 10 trabajadores con edades entre los 16 y los 24 años eran informales a comienzos de 2026.
- La incidencia de la informalidad entre los jóvenes aumentó 5,9 puntos porcentuales (43 mil trabajadores más que el mismo trimestre del año pasado). Le sigue en intensidad, el aumento de 3,4 puntos porcentuales registrados por los trabajadores del último tramo etario (aproximadamente +56 mil trabajadores), y finalmente, el alza de 2,4 puntos porcentuales (+ 251 mil trabajadores) entre los ocupados de 25-44 años. El grupo etario de entre 45 y 64 años no experimentó variaciones significativas.

Gráfico 6 | Incidencia de la informalidad por tramos de edad.
IT 2026 vs. IT 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: Para las mujeres, los últimos dos tramos corresponden a las edades de 45 a 59 años y 60 años y más, respectivamente. La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

- Por lo tanto, respecto al primer trimestre de 2025, la diferencia entre la informalidad juvenil y la total aumentó casi 4 puntos porcentuales.

- Esta elevada proporción es una de las variadas manifestaciones de las dificultades que este grupo etario experimenta en el mercado de trabajo argentino.
- Sin embargo, no se observa una correlación lineal entre la edad y la incidencia de la informalidad, sino cierto comportamiento en forma de U. Los trabajadores de entre 45 y 64 años (60 años en el caso de las mujeres) son quienes experimentan la tasa de informalidad más baja (35,1%).

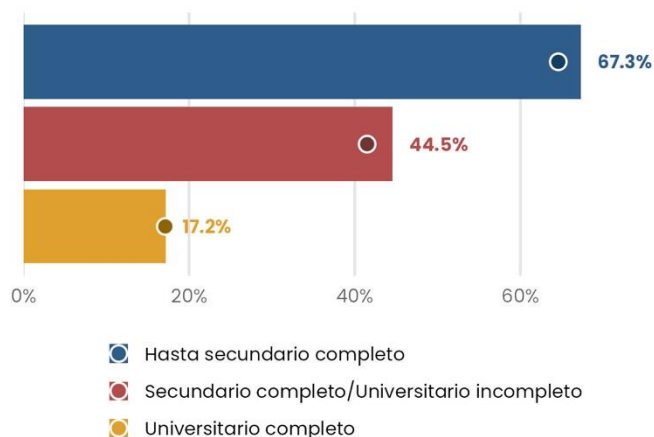
- Por lo tanto, la mayor incidencia de la informalidad continúa dándose tanto al comienzo de la vida laboral como en su etapa final.
- Con una tasa de informalidad cercana al promedio, los ocupados en edades centrales continúan dando cuenta de casi la mitad de la informalidad total. Ello se debe a que representan el 49,9% del empleo total.

Empleo informal por nivel educativo

- El nivel educativo es otra dimensión de gran relevancia en el análisis de la incidencia y composición de la informalidad. A mayor nivel educativo alcanzado menor es la incidencia de la informalidad, configuración que persiste entre periodos.

Gráfico 7 | Incidencia de la informalidad por nivel educativo.

1T 2026 vs. 1T 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al 1T 2026; el punto, al 1T 2025.

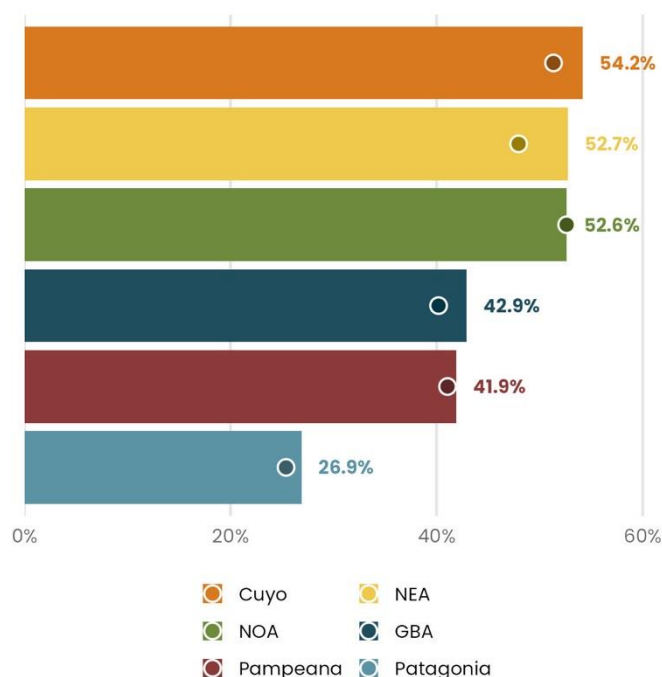
- La tasa de informalidad entre los trabajadores con nivel educativo universitario en el primer trimestre de 2026 fue del 17,2% sin variación interanual.
- La tasa entre los trabajadores con nivel educativo intermedio (secundario completo o universitario

- incompleto) se situó en 44,5%, 3,1 puntos porcentuales adicionales respecto al año previo (+258 mil trabajadores).
- Finalmente, la informalidad en personas con hasta secundario incompleto fue del 67,3%, 2,7 puntos porcentuales por encima del guarismo de un año atrás (+ 121 mil trabajadores).
- En otras palabras, los trabajadores de menor capital humano continúan experimentando, aproximadamente, una probabilidad de ser informales 4 veces más elevada que la que experimentan los de mayor nivel educativo.
- En términos de composición, 47,1% de la informalidad total está explicada por quienes tienen educación intermedia. Ello se debe a que tienen una tasa de informalidad relativamente similar al promedio y porque dan cuenta de casi la mitad del empleo total.
- El peso relativo de los trabajadores con educación intermedia en la informalidad total aumentó 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año previo.
- La reducida participación de los trabajadores con nivel universitario en la informalidad total (10 %) se debe tanto a la menor incidencia de este fenómeno en este grupo como a su baja participación en el empleo total (24,8%), dinámica que se conserva del primer trimestre de 2025.

Empleo informal por aglomerado y región

- De las 6 regiones consideradas en la EPH, 3 registran tasas de informalidad más bajas que el promedio: Gran Buenos Aires (que incluye Ciudad de Buenos Aires y Partidos de la provincia de Buenos Aires), la región pampeana y la patagónica. La incidencia en esta última región es 17 puntos porcentuales inferior al promedio general.
- Por el contrario, las regiones Noroeste, Cuyo y Nordeste son las que exhiben mayor incidencia de este fenómeno, con tasas superiores al 50%.
- Este panorama se mantuvo estable interanualmente. Sin embargo, dentro del segundo grupo el orden interno cambió: NOA no registró variación (52,6% en ambos trimestres), mientras que Cuyo y NEA aumentaron (2,9 puntos porcentuales, y 4,7 puntos porcentuales, respectivamente). Como resultado, Cuyo desplazó a NOA como la región de mayor informalidad, y NEA quedó prácticamente empatada con NOA en el segundo lugar.
- Cuando se desagrega esta información a nivel de aglomerado se observa, al igual que en el mismo trimestre de 2025, que todos los correspondientes a la región patagónica están entre los de menores tasas de informalidad: desde Ushuaia – Río Grande, que se mantuvo en torno a 18%, hasta Viedma – Carmen de Patagones, que pasó de 32,0% a 33,5% (+1,6 puntos porcentuales). A este grupo de aglomerados se suman, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (26%) y Bahía Blanca – Cerri (30,1%).

Gráfico 8 | Incidencia de la informalidad por región.
IT 2026 vs. IT 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

- Los valores de las otras regiones promedian situaciones muy heterogéneas entre los aglomerados que lo conforman. Por ejemplo, en Cuyo, Gran San Luis tiene una tasa de informalidad de 46,1%, (con un aumento interanual de 4 puntos porcentuales) mientras que Gran San Juan exhibe la tasa más elevada entre el total de los aglomerados (60,9%).
- En NOA, por su parte, La Rioja presenta una tasa del 43,9%, mientras que la de Gran Tucumán – Tafí Viejo se eleva a 56,2%.

Tabla 1 | Incidencia de la informalidad por aglomerado.

IT 2026 vs. IT 2025

Aglomerado	IT 2025	IT 2026	Aglomerado	IT 2025	IT 2026
Gran San Juan	56,7	60,9	Gran La Plata	44,2	42,6
Gran Tucumán - Tafí Viejo	59,6	56,2	San Nicolás - Villa Constitución	37,0	41,0
Santiago del Estero - La Banda	52,2	55,1	Gran Rosario	38,6	40,9
Jujuy - Palpalá	48,5	54,7	Río Cuarto	39,4	40,8
Formosa	52,2	53,7	Gran Santa Fe	37,5	38,7
Posadas	43,4	53,4	Gran Paraná	38,3	37,0
Concordia	50,1	52,9	Santa Rosa - Toay	37,4	36,9
Gran Mendoza	49,7	52,3	Mar del Plata	35,4	35,7
Gran Resistencia	49,2	52,3	Viedma - Carmen de Patagones	32,0	33,5
Corrientes	48,7	51,9	Rawson - Trelew	28,7	33,0
Gran Salta	52,0	51,0	Comodoro Rivadavia - Rada Tilly	29,8	30,2
Gran Córdoba	47,9	48,5	Bahía Blanca - Cerri	29,5	30,1
Partidos del GBA	44,4	47,5	Neuquén - Plottier	22,9	26,4
Gran San Luis	47,1	46,1	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24,2	26,0
Gran Catamarca	45,2	45,0	Río Gallegos	27,0	24,4
La Rioja	42,3	43,9	Ushuaia - Río Grande	17,9	18,0

Nota: Gran Buenos Aires, Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia. Fuente: EPH-INDEC.

Empleo informal por rama de actividad

- Las tasas de informalidad también difieren significativamente según rama de actividad.
- En un extremo se ubican el Sector Público (que incluye tanto la Administración Pública como los Servicios de Educación y Salud Públicos), los Servicios Financieros y Profesionales y los Servicios Personales, con una incidencia de la informalidad de 9,0% (+0,6 puntos porcentuales), 22,2% (+2,3 puntos porcentuales) y 28,7% (+2,6 puntos porcentuales) respectivamente.
- En el otro extremo se ubican el Servicio Doméstico (77,4%, +1,9 puntos porcentuales) y la Construcción (76,2%, +0,7 puntos porcentuales). Estos valores son particularmente críticos ya que

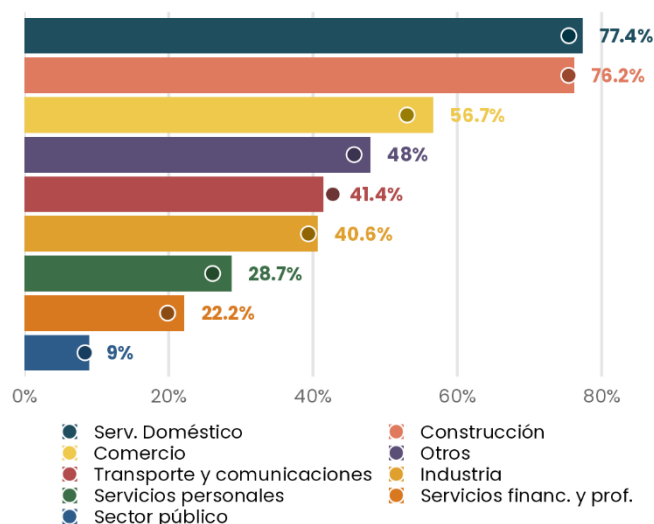
concentran la mayor proporción de hombres y mujeres de menor nivel educativo, respectivamente. Alrededor de 27% (+1,4 puntos porcentuales respecto al año pasado) de los hombres de hasta secundaria incompleta trabajan en la Construcción, mientras que casi 34,1% (+1,6 puntos porcentuales respecto al año pasado) de mujeres de ese nivel educativo lo hacen en casas particulares.

- De hecho, la tasa de informalidad del total de las mujeres se reduce del 45,9% al 40,6% al excluir del cómputo el Servicio Doméstico. Asimismo, la tasa de informalidad de los hombres pasa del 42,8% al 36,7% si se excluye la Construcción.

- Sin embargo, es el Comercio quien da cuenta de la mayor proporción del empleo informal total. Ello se debe, por un lado, a que exhibe una incidencia mayor al promedio (56,7% frente al 44,3% del total) y, por otro, a que concentra un porcentaje importante del empleo total (24,7%).
- Le siguen en orden de importancia dentro de informalidad total, la Construcción (15% sin variación interanual), Otros (14%, -0,4 puntos porcentuales interanuales), el Servicio doméstico (12%, +0,7 puntos porcentuales interanuales) y la Industria (10%, -0,5 puntos porcentuales interanuales).

Gráfico 9 | Incidencia de la informalidad por rama de actividad.

IT 2026 vs. IT 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La categoría "Otros" incluye las ramas Actividades Primarias, Otros Servicios Sociales, Otros Servicios y Reparación. La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

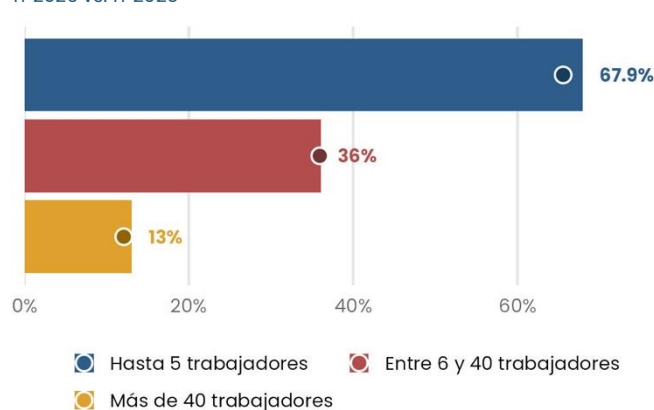
Empleo informal por tamaño de empresa

- El tamaño del establecimiento productivo también genera brechas de informalidad significativas. Como es esperable, la incidencia se reduce a medida que el tamaño de la empresa aumenta.
- En el primer trimestre de 2026, mientras que la tasa de informalidad en establecimientos de más de 40 trabajadores era del orden del 13,0% (+0,9 puntos porcentuales interanuales), ésta se elevaba al 68% en empresas de hasta 5 trabajadores, 2,4 puntos porcentuales más alta que el mismo trimestre del año pasado.
- Asimismo, más de tres cuartas partes de la informalidad total continúa concentrándose en este tipo de empresas. Ello se explica por la mayor informalidad respecto de los otros tramos de empleo y porque el empleo en pequeñas

empresas sigue dando cuenta de casi el 50% del empleo total.

Gráfico 10 | Incidencia de la informalidad por tamaño de empresa.

IT 2026 vs. IT 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

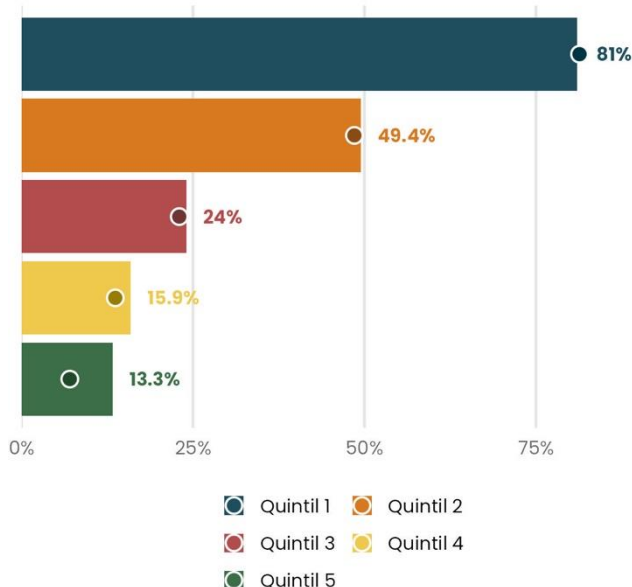
Brechas de ingresos laborales y desigualdad

- Adicionalmente a la falta de cobertura de la legislación relevante, sea laboral, impositiva o de la seguridad social, los asalariados informales exhiben una “penalidad” de ingresos laborales respecto de ocupados con similares características personales y del puesto de trabajo pero que se desempeñan en la formalidad.
- En promedio, la penalidad por informalidad en el primer trimestre de 2026 fue del orden del 34%. Esto quiere decir que si un trabajador asalariado formal obtenía un ingreso mensual de \$100 mil, uno informal con igual nivel educativo, igual edad, igual sexo, en la misma región, trabajando en la misma rama de actividad, misma categoría ocupacional y en una empresa de igual tamaño obtenía una remuneración mensual de \$66 mil.
- Esta penalidad era algo más elevada (39%) en el primer trimestre de 2025,
- Sin embargo, la brecha de ingresos laborales global asociada a la informalidad promedia situaciones diferentes entre los diversos grupos de trabajadores.
- A modo de ejemplo, el ingreso mensual promedio de un hombre de entre 25 y 44 años de edad, con secundario completo o universitario incompleto, con un empleo asalariado formal en el sector Comercio y en una empresa de tamaño medio fue de \$1.270.826 en el primer trimestre de 2026. En promedio, ese ingreso se reducía a \$ 825.528 en el caso de los trabajadores informales con esos mismos atributos y trabajando en ese sector de actividad. O sea, la brecha era de 35%.
- La combinación de esta penalidad de ingresos con la mayor incidencia de la informalidad entre

los ocupados de menor nivel educativo, jóvenes y mujeres (quienes, en promedio, obtienen menores salarios que el resto de los trabajadores) da por resultado una fuerte asociación entre la incidencia de la informalidad y la posición en la escala de ingresos laborales.

Gráfico 11 | Incidencia de la informalidad por quintil de ingreso.

Quintiles del ingreso de la ocupación principal. Asalariados.
IT 2026 vs. IT 2025



Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

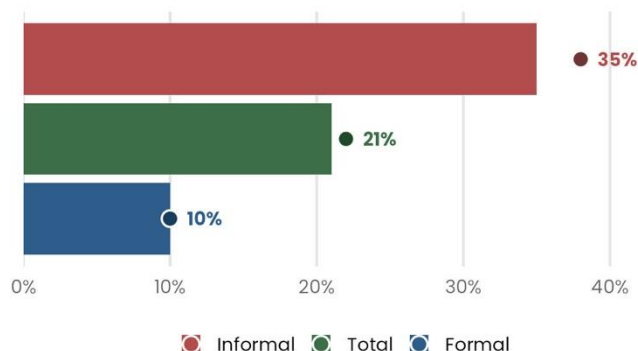
- En efecto, en el primer quintil de ingresos laborales (20% de trabajadores asalariados con menores salarios) la incidencia de la informalidad superó, al igual que el año pasado, el 80%. O sea, 8 de cada 10 trabajadores de menores ingresos trabajaba en un puesto informal.
- En el otro extremo, en el 20% de mayores salarios, la incidencia de la informalidad es del 13,6%, cifra que aumentó casi 5 puntos porcentuales respecto del mismo trimestre del año previo.

Informalidad y pobreza laboral

- La asociación entre informalidad y bajos ingresos laborales también se refleja en otra dimensión relevante: el fenómeno de trabajador pobre. Esto es, personas que aun teniendo un puesto de trabajo viven en situación de pobreza.

Gráfico 12 | Porcentaje de trabajadores viviendo en hogares pobres.

IT 2026 vs. IT 2025.



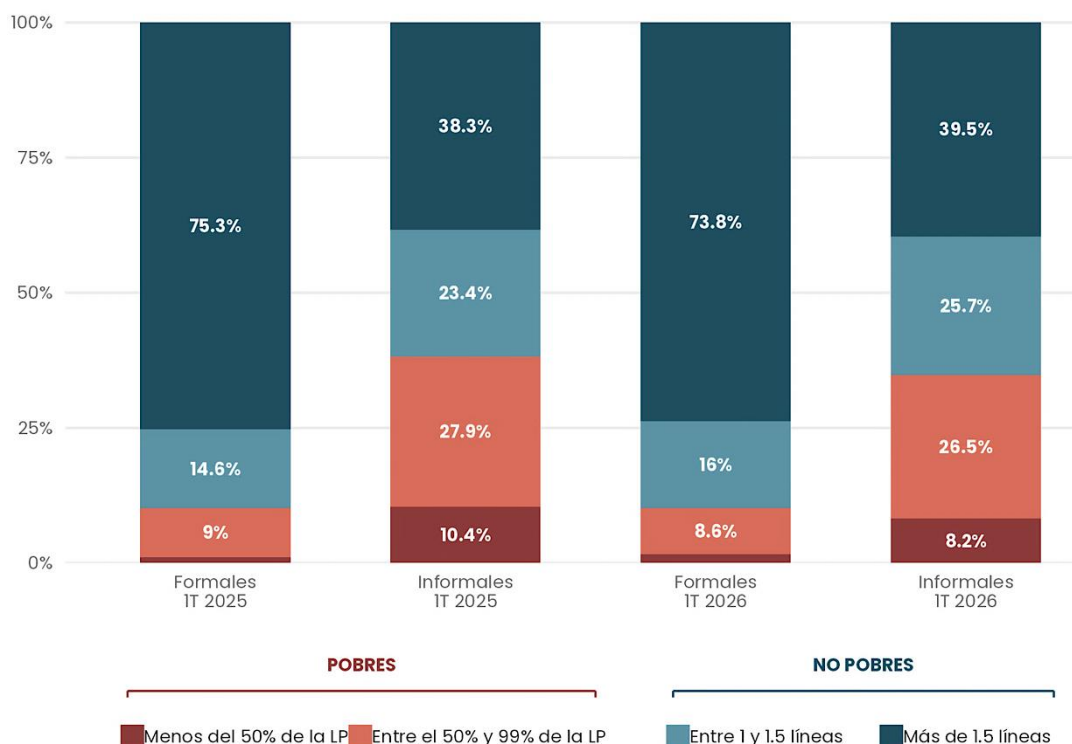
Fuente: EPH-INDEC.

Nota: La barra y el porcentaje corresponden al IT 2026; el punto, al IT 2025.

- En el primer trimestre de 2026, el 21% de los trabajadores vivían en un hogar pobre, un punto porcentual menos que el mismo trimestre de 2025. Este valor ascendía a 35% entre los informales, 3 puntos porcentuales menos que el

Gráfico 13 | Intensidad de la pobreza

IT 2026.

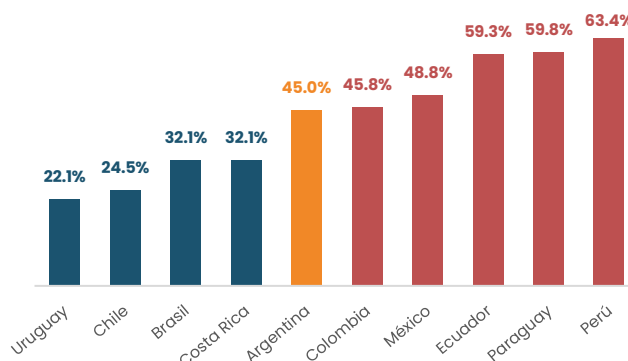


Fuente: EPH-INDEC.

Comparación de las tasas de informalidad entre países de América Latina

- Finalmente, la mirada regional permite identificar la posición de Argentina en materia de informalidad en comparación con otros países de América Latina.
- En una región caracterizada por la informalidad y la precariedad laboral, Argentina continúa ubicándose en una situación intermedia (considerando áreas urbanas de 10 países de la región).
- Uruguay, Chile, Brasil y Costa Rica registran tasas de informalidad de entre 22% y 32%. En el otro extremo, Ecuador y Paraguay tienen tasas cercanas al 60%, mientras que Perú se encuentra 3 p.p. por encima de ese límite.

Gráfico 14 | Tasas de informalidad - América Latina.
2T 2026. Población urbana.



Nota: El dato de Paraguay solo considera a los ocupados no agropecuarios. Si bien la definición de trabajo informal es la misma en todos los países, la identificación puede diferir levemente. Los datos de Uruguay y Ecuador corresponden a 4T 2025 y 1T 2026 respectivamente.
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de hogares o empleo oficiales.

ANEXO I. COMPOSICIÓN DE LA INFORMALIDAD. IT 2025 y IT 2026

Grupo	Categoría	Informales IT2025	Informales IT2026	Incidencia IT2025	Incidencia IT2026	Variación absoluta	Variación (p.p.)	Contribución a la variación absoluta
Total		5.556.921	5.944.805	42,1%	44,2%	+387.884	+2,2	100%
Género	Hombres	3.054.585	3.178.498	41,1%	42,8%	+123.913	+1,7	31,9%
	Mujeres	2.502.336	2.766.307	43,2%	45,9%	+263.971	+2,7	68,1%
Edad	Entre 16 y 24 años	892.858	936.246	63,0%	68,9%	+43.388	+5,9	11,1%
	Entre 25 y 44 años	2.691.181	2.941.935	41,4%	43,8%	+250.754	+2,4	64,3%
	Entre 45 y 64 años	1.532.036	1.572.115	34,5%	35,1%	+40.079	+0,6	10,3%
	65 años y más	430.607	486.205	51,0%	54,4%	+55.598	+3,4	14,3%
Educación	Hasta secundario incompleto	2.450.217	2.571.026	64,6%	67,3%	+120.809	+2,7	31,1%
	Secundario completo/ Universitario incompleto	2.542.923	2.800.820	41,5%	44,5%	+257.897	+3,1	66,5%
	Universitario completo	563.781	572.959	17,1%	17,2%	+9.178	+0,0	2,4%
Aglomerado	Gran La Plata	183.903	185.987	44,2%	42,6%	+2.084	-1,6	0,5%
	Bahía Blanca - Cerri	43.204	42.700	29,5%	30,1%	-504	+0,6	-0,1%
	Gran Rosario	244.776	265.614	38,6%	40,9%	+20.838	+2,2	5,4%
	Gran Santa Fe	85.872	89.146	37,5%	38,7%	+3.274	+1,2	0,8%
	Gran Paraná	46.072	44.996	38,3%	37,0%	-1.076	-1,2	-0,3%
	Posadas	72.077	93.680	43,4%	53,4%	+21.603	+10,0	5,6%
	Gran Resistencia	83.276	91.816	49,2%	52,3%	+8.540	+3,0	2,2%
	Comodoro Rivadavia - Rada Tilly	31.453	31.753	29,8%	30,2%	+300	+0,3	0,1%
	Gran Mendoza	240.662	250.605	49,7%	52,3%	+9.943	+2,6	2,6%
	Corrientes	75.886	87.085	48,7%	51,9%	+11.199	+3,2	2,9%
	Gran Córdoba	348.868	372.552	47,9%	48,5%	+23.684	+0,7	6,1%
	Concordia	31.318	35.109	50,1%	52,9%	+3.791	+2,8	1,0%
	Formosa	52.439	57.760	52,2%	53,7%	+5.321	+1,5	1,4%
	Neuquén - Plottier	32.686	39.799	22,9%	26,4%	+7.113	+3,5	1,8%
	Santiago del Estero - La Banda	94.233	98.411	52,2%	55,1%	+4.178	+2,9	1,1%
	Jujuy - Palpalá	82.684	97.448	48,5%	54,7%	+14.764	+6,2	3,8%
	Río Gallegos	15.412	14.540	27,0%	24,4%	-872	-2,6	-0,2%
	Gran Catamarca	44.855	46.569	45,2%	45,0%	+1.714	-0,2	0,4%
	Gran Salta	147.081	149.330	52,0%	51,0%	+2.249	-1,0	0,6%
	La Rioja	44.248	48.423	42,3%	43,9%	+4.175	+1,6	1,1%
	Gran San Luis	54.711	50.021	47,1%	46,1%	-4.690	-1,0	-1,2%
	Gran San Juan	136.798	160.438	56,7%	60,9%	+23.640	+4,2	6,1%
	Gran Tucumán - Tafí Viejo	237.237	230.389	59,6%	56,2%	-6.848	-3,4	-1,8%
	Santa Rosa - Toay	21.787	23.273	37,4%	36,9%	+1.486	-0,5	0,4%
	Ushuaia - Río Grande	15.286	14.344	17,9%	18,0%	-942	+0,1	-0,2%
	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	360.764	396.564	24,2%	26,0%	+35.800	+1,7	9,2%
	Partidos del GBA	2.528.461	2.715.591	44,4%	47,5%	+187.130	+3,1	48,2%
	Mar del Plata	110.478	112.594	35,4%	35,7%	+2.116	+0,3	0,5%
	Río Cuarto	32.465	34.031	39,4%	40,8%	+1.566	+1,4	0,4%
	San Nicolás - Villa Constitución	28.377	32.332	37,0%	41,0%	+3.955	+4,0	1,0%
	Rawson - Trelew	18.518	20.396	28,7%	33,0%	+1.878	+4,2	0,5%
	Viedma - Carmen de Patagones	11.034	11.509	32,0%	33,5%	+475	+1,6	0,1%
Región	GBA	2.889.225	3.112.155	40,2%	42,9%	+222.930	+2,7	57,5%
	NOA	650.338	670.570	52,6%	52,6%	+20.232	+0,0	5,2%
	NEA	283.678	330.341	48,0%	52,7%	+46.663	+4,8	12,0%
	Cuyo	432.171	461.064	51,3%	54,2%	+28.893	+2,8	7,4%
	Pampeana	1.177.120	1.238.334	41,1%	41,9%	+61.214	+0,8	15,8%
	Patagonia	124.389	132.341	25,4%	26,9%	+7.952	+1,5	2,1%
Rama de actividad	Industria	565.716	576.785	39,4%	40,6%	+11.069	+1,3	2,8%
	Construcción	809.508	865.307	75,4%	76,2%	+55.799	+0,7	14,0%
	Comercio	1.692.830	1.875.130	53,0%	56,7%	+182.300	+3,6	45,7%
	Transporte y comunicaciones	410.884	382.145	42,7%	41,4%	-28.739	-1,3	-7,2%
	Servicios financ. y prof.	211.669	231.309	19,9%	22,2%	+19.640	+2,3	4,9%
	Servicios personales	261.001	276.246	26,1%	28,7%	+15.245	+2,6	3,8%
	Serv. doméstico	609.848	694.896	75,4%	77,4%	+85.048	+1,9	21,3%
	Sector público	150.261	171.723	8,4%	9,0%	+21.462	+0,6	5,4%
Tamaño de empresa	Otros	818.084	855.190	45,7%	48,0%	+37.106	+2,3	9,3%
	Hasta 5 trabajadores	3.867.489	4.248.113	65,6%	67,9%	+380.624	+2,4	105,2%
	Entre 6 y 40 trabajadores	873.446	817.599	35,9%	36,0%	-55.847	+0,1	-15,4%
	Más de 40 trabajadores	506.554	543.492	12,1%	13,0%	+36.938	+0,9	10,2%

ANEXO II. DEFINICIÓN DE EMPLEO INFORMAL

Los criterios utilizados por INDEC para delimitar a los empleos informales son los siguientes:

Patrones y cuenta propias: su negocio no es una sociedad constituida; y:

- no realizaron aportes por la ocupación principal en los últimos 3 meses porque no están inscriptos para realizarlos; o
- no realizaron aportes por la ocupación principal en los últimos 3 meses por cualquier otra razón y no pueden emitir facturas por su negocio, empresa o actividad; o
- no saben si han realizado aportes ni si pueden facturar y su negocio no lleva cuentas con fines fiscales.

Asalariados: no se les efectúa el descuento para la seguridad social por parte de sus empleadores.

Trabajadores sin remuneración fija: todos los puestos de estas características son considerados informales.

Para un detalle de los aspectos operativos y la relación entre estas categorías y las variables relevadas en el cuestionario de la EPH, véase INDEC (2025) "Diseño conceptual y metodológico para la medición de la informalidad laboral con datos de la EPH", Metodología INDEC N° 43, INDEC: Buenos Aires